



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEMARNAT**



Administración 2006-2012

**Memoria Documental del  
Programa de Integración de las  
Cadenas Productivas a través de  
ProÁrbol  
2007 - 2012**



## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	5
2. FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO DE LA MEMORIA DOCUMENTAL.....	12
3. ANTECEDENTES.....	13
4. MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. ....	14
5. VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y/O ESPECIALES. ....	20
6. SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA.....	23
7. ACCIONES REALIZADAS.....	27
8. SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	42
9. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS.....	46
10. INFORME FINAL DEL COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA.....	48
11. GLOSARIO.....	51
12. ANEXOS.....	52

### ELABORÓ:

Lic. Eduardo Castañeda Blake

### COORDINÓ EN EL ÁREA:

Ing. Gustavo Rodríguez Alcaráz

### COORDINÓ PROYECTO:

MDOH. Irma Leticia Rodriguez Silva



## 1. PRESENTACIÓN

### 1.1. Nombre del programa.

Integración de las Cadenas Productivas

### 1.2. Objetivo del programa.

Realizar acciones orientadas a incorporar y vincular eficientemente a los agentes económicos, sectores productivos y de servicios, que participan en las diferentes etapas del proceso de manufactura de las materias primas forestales con el fin de elevar la productividad, agregar valor a los productos y servicios que generan, de manera que se eleve la competitividad integral de sus componentes.

#### 1.2.2 Objetivos Específicos

- Propiciar el cambio de cultura entre los integrantes de la cadena, de manera que evalúen las fortalezas que pueden alcanzar al converger en alianzas y sociedades productivas que eleven la productividad y competitividad de todos los sectores en su conjunto.
- Fomentar la modernización industrial, la base tecnológica y operativa, a través de la inversión privada para generar un sector que con el desarrollo paulatino logre estándares competitivos internacionales.
- Fomentar alianzas y asociaciones empresariales a nivel regional, como estrategia para superar el individualismo en los negocios.
- Promover la integración como elemento indispensable para elevar la eficiencia de la industria forestal.
- Procurar el equilibrio, entre la capacidad productiva de los ecosistemas forestales y la capacidad instalada de la industria.
- Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los integrantes de las cadenas productivas y las comunidades del sector primario.

- Eficientar la aplicación de los recursos públicos destinados al sector forestal.
- Desarrollar y consolidar Cadenas Productivas que tengan la capacidad financiera, tecnológica y cultural para competir exitosamente en los mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Impulsar el desarrollo forestal sustentable de México, generando sinergias entre los Gobiernos Estatales y el Gobierno Federal.
- Integrar y desarrollar cadenas productivas forestales de alta competitividad para la producción de fibras, madera sólida, celulosa y papel, productos no maderables y servicios ambientales.
- Incrementar la productividad y competitividad del sector forestal, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales existentes y el desarrollo de la industria y de los mercados nacionales y exteriores.
- Dar acompañamiento técnico a silvicultores, industriales, empresas forestales comunitarias y cadenas productivas.
- Promover e impulsar la comercialización de productos forestales, vinculando la oferta y la demanda, a nivel local, nacional e internacional.
- Capacitar a directivos y productores de empresas forestales.
- Desarrollar y actualizar los estudios de factibilidad para identificar las inversiones en proyectos de las Cuencas Forestales Industriales.

### **1.3. Periodo de vigencia.**

1 de Enero de 2007 al 30 de Noviembre de 2012

### **1.4. Ubicación Geográfica.**

La operación del presente programa se lleva a cabo a nivel Nacional.

## 1.5. Principales características técnicas.

Dirigido a grupos de productores en proceso de integración, empresas forestales comunitarias y cadenas productivas forestales integradas bajo la metodología de CONAFOR, considerando aquellas empresas que ya están integradas a las cadenas y que trabajan de manera regular, las que forman parte de las empresas forestales comunitarias y as que se localicen en regiones consideradas prioritarias de las Cuencas Forestales Industriales o Proyectos Especiales de interés estratégico para la CONAFOR.

Contribuye a la disminución de los índices de pobreza y marginación en las áreas forestales, impulsando la planeación y organización, incrementando la producción y la productividad, así como elevando su nivel de competitividad conforme a las siguientes modalidades de apoyo:

**CP.1 Ferias o exposiciones.** Que los grupos en proceso de integración, empresas forestales o cadenas productivas forestales, participen como expositores y visitantes en ferias o exposiciones especializadas de cobertura regional, nacional o internacional.

**CP.2 Acta para la constitución legal.** Realizar el pago de honorarios por servicios jurídicos o notariales, para la constitución legal de una empresa forestal o cadena productiva.

**CP.3 Estudios técnicos, de reingeniería de procesos, de factibilidad, de certificación y plan de negocios.**

Elaborar los documentos técnicos que permitan mejorar y reorientar los procesos productivos, e identificar y diseñar nuevos productos con base en la demanda del mercado, así como para la formulación del plan estratégico de negocios.

Son susceptibles de apoyo como estudios de certificación aquellos destinados a ejecutar la certificación de cadena de custodia, de madera controlada o su renovación, en empresas dedicadas a la transformación de recursos forestales con el objetivo de garantizar su aprovechamiento sustentable y facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales que demandan dicha certificación.

**CP.4 Apoyo a la industrialización.** Adquisición de herramientas, maquinaria o equipo, para las actividades de transformación e industrialización que agreguen valor a los productos y procesos de las empresas forestales y cadenas productivas.

**CP.5 Equipamiento administrativo.** Equipamiento con mobiliario y equipo de cómputo para oficinas, incluye servicios de arrendamiento hasta por seis meses, contrato inicial de servicios de teléfono e internet, desarrollo de página web, mobiliario para oficina, sistemas de aire acondicionado, apertura de contratos de agua y electricidad.

**CP.6 Proyectos especiales de interés estratégico.** Ejecución de proyectos para la producción, industrialización y comercialización de productos forestales, así como el transporte de materia prima forestal, que fortalezcan el crecimiento de grupos, empresas y cadenas productivas forestales y ejecución de proyectos regionales que incluyan estudios o instalaciones de industrias o sectores que podrán ser complementarios de proyectos apoyados por otras instituciones y organismos.

Para acceder a los apoyos, los grupos en proceso de integración, las empresas forestales y las cadenas productivas forestales deberán presentar una propuesta técnica para su ejecución con base en los términos de referencia publicados en la página de la CONAFOR y en función de la siguiente tipología:

**Tipo A.** Grupos en proceso de integración que se encuentran en la fase II de la metodología de la CONAFOR. Únicamente podrán acceder a la modalidad de apoyo CP.3 para estudio de factibilidad.

**Tipo B.** Grupos en proceso de integración o empresas forestales que se encuentren en una fase equivalente de organización a la fase III de la metodología de la CONAFOR, podrán acceder hasta tres de las diferentes modalidades de apoyo CP.1, CP.2, CP.3, CP.4 y CP.6. La modalidad CP.3 no aplica para estudios de factibilidad.

**Tipo C.** Cadenas productivas o empresas forestales legalmente constituidas y en operación o que hayan concluido la metodología de la CONAFOR, podrán acceder hasta dos de las diferentes modalidades de apoyo CP.1, CP.3, CP.4, CP.5 y CP.6. La modalidad CP.3 aplica únicamente para estudios técnicos y de reingeniería de procesos.



## Cuencas Forestales Industriales

Los proyectos de Cuencas están estructurados en tres fases principales y consecutivas. En la primera fase del estudio se desarrolló un diagnóstico de cada uno de los estados que participan en el proyecto, en lo que se refiere tanto a su situación socioeconómica, como a sus características estructurales y productivas. En la segunda fase se llevó a cabo la identificación y análisis de tres alternativas para el desarrollo forestal y de las industrias relacionadas.

Posteriormente, se realizó la selección de la alternativa óptima por parte de los integrantes de los Grupos de Seguimiento de cada proyecto. La tercera fase comprende la realización del análisis de factibilidad técnico-económico de los proyectos comprendidos dentro de la alternativa seleccionada.

Los proyectos identificados para cada una de las Cuencas fueron:

### Cuenca Forestal Industrial de las Huastecas:

CONCEPTO	NÚMERO	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN POR PLANTA (m3/a )	INVERSIÓN TOTAL (millones usd \$)
Aserraderos	47	35,000	200.2
Planta de MDF	2	500,000	215.2
Planta para tableta	31	30,000	10.7
Fábrica de chapa y triplay	9	120,000	975.9
Planta para celulosa	1	1,000,000 ton.	351.6
<b>TOTAL</b>			<b>1,753.6</b>

**Cuenca Forestal Industrial del Noroeste de México:**

CONCEPTO	NÚMERO	TIR % (15 años)	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN POR PLANTA (m3/a)	INVERSIÓN TOTAL (millones usd \$)
Aserraderos	2	14	75,000	44.5
Planta de parquet	1	17	174,000	5.6
Planta de MDF	1	14	150,000	108.7
Fábrica de pellets	2	8	15,000 ton	5.8
Planta de beneficio de orégano	1	40*	817 ton	0.9
* 25 años <b>TOTAL</b>				165.5

**1.6. Unidades Administrativas Participantes.**

- . Dirección General;
- II. Unidad de Asuntos Jurídicos;
- III. Unidad de Asuntos Internacionales y de Fomento Financiero;
- IV. Unidad de Comunicación Social;
- V. Coordinación General de Producción y Productividad;
- VI. Coordinación General de Conservación y Restauración;
- VII. Coordinación General de Administración;
- VIII. Coordinación General de Planeación e Información;
- IX. Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico, y
- X. Coordinación General de Gerencias Estatales.



Memoria Documental CNF- 13  
*Programa de Integración de las Cadenas  
Productivas a través de ProÁrbol*  
Coordinación de Producción y Productividad

GOBIERNO  
FEDERAL

SEMARNAT



**1.7. Nombre y firma del titular de la entidad y responsables del del programa.**

Dr. Juan Manuel Torres Rojo

Director General de la Comisión Nacional Forestal

Ing. Sergio Humberto Graf Montero

Coordinador General de Producción y Productividad

Lic. Ignacio Antonio Gonzalez Hernández

Gerente de Cadenas Productivas

## **2. FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO DE LA MEMORIA DOCUMENTAL**

### **2.1. Fundamento Legal.**

El presente tiene el carácter de constancia documental para las acciones y resultados obtenidos de programas, proyectos o asuntos relevantes y trascendentes de la Comisión Nacional Forestal, así como destacar las acciones y resultados alcanzados en la gestión, conforme a lo establecido en el artículo sexto del Acuerdo Presidencial para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; artículo 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; los Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de octubre de 2011.

Así como en relación al punto 15 de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2012.

### **2.2. Objetivo de la Memoria Documental.**

Dejar constancia documental del desarrollo del Programa de Integración de las Cadenas Productivas.

### 3. ANTECEDENTES

#### 3.1. Causas o problemática general que dieron origen al programa.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; artículo 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; los Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de octubre de 2011.

## 4. MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

### 4.1. Marco Normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
LEYES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Agraria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Coordinación Fiscal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Ciencia y Tecnología.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Impuesto al Valor Agregado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Impuesto sobre la Renta.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Ingresos de la Federación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Planeación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Premios, Estímulos y Reconocimientos Civiles.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Federal de Procedimiento Administrativo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Federal del Trabajo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley General de Bienes Nacionales.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley General de Contabilidad Gubernamental.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley General de Cambio Climático</li></ul>

- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Ley General de Vida Silvestre.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley sobre la Celebración de Tratados.

#### CÓDIGOS

- Código Civil Federal.
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Penal Federal.

#### REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en Materia de Organismos, Instancias de Representación, Sistemas y Servicios Especializados.
- Reglamento de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley de Impuesto al Valor Agregado.



<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de la Ley de Impuestos sobre la Renta.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento Interno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.</li></ul>
ESTATUTOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Estatuto del Servicio Profesional de Carrera de la Comisión Nacional Forestal.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional Forestal.</li></ul>
DECRETOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Decreto por el que se crea la Comisión Nacional Forestal.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.</li> </ul>
<p><b>LINEAMIENTOS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lineamientos para apoyos 2010 de los conceptos de Capacitación, Transferencia y Adopción de Tecnologías; Programa Emergente de Saneamiento Forestal; Turismo de Naturaleza en Áreas Forestales; de Dendroenergía y de Cadenas Productivas Forestales y de Servicios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lineamientos 2011-2012 para otorgar apoyos para el Desarrollo Forestal Comunitario, el Desarrollo de la Cadena Productiva Forestal y el Saneamiento Forestal.</li> </ul>
<p><b>PLANES</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.</li> </ul>
<p><b>PROGRAMAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Mejora Regulatoria 2007-2012.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Estratégico Forestal para México 2025.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Institucional 2007-2012 de la Comisión Nacional Forestal</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.</li> </ul>

- Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012

#### MANUALES

- Manual de Organización General de la CONAFOR.
- Manuales de la Administración Pública Federal. Recursos Humanos  
Transparencia y Órgano Interno de Control.

#### OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE

- Criterios Específicos para la Organización y Conservación de Expedientes y Archivos de la Comisión Nacional Forestal.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Reglas de Operación del Programa Pro-Árbol.

## **5. VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y/O ESPECIALES.**

### **5.1. Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 establece como principio rector al Desarrollo Humano Sustentable, el cual tiene como propósito crear condiciones favorables en las que los ciudadanos puedan aumentar su calidad de vida y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras sin que esto implique que el desarrollo de hoy compromete a las siguientes generaciones de mexicanos. Para ello, el PND planteó conducir sus acciones a través de cinco ejes de política pública constituidos por un conjunto de acciones en los ámbitos económico, social, político y ambiental.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Planeación, las entidades y dependencias federales deben planear y realizar sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades contenidos en el PND, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea integral y sustentable.

Para atender estas disposiciones, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) formuló su Programa Institucional para el periodo 2007-2012, en el cual se definieron objetivos, estrategias, líneas de acción y metas sexenales orientadas a contribuir al cumplimiento del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y con ello, a las prioridades nacionales y objetivos establecidos en el PND.

En el siguiente diagrama se muestran los objetivos del PND que están siendo atendidos a través de los objetivos institucionales de la CONAFOR:

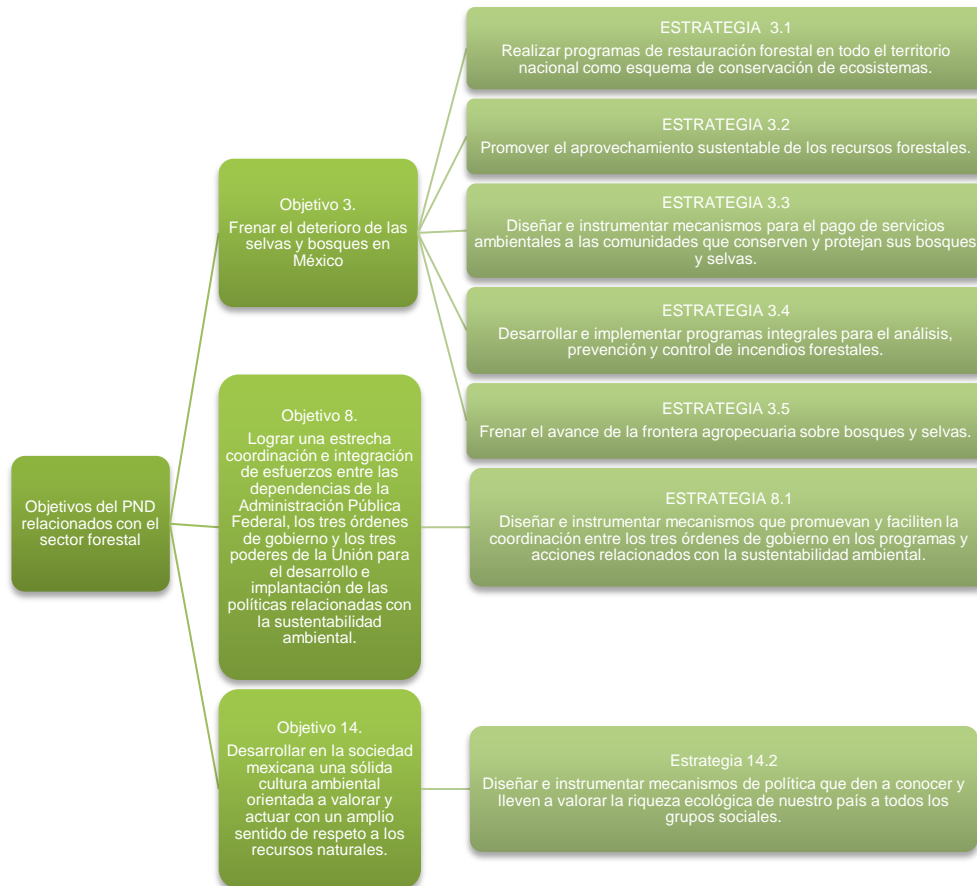


Tabla 01. Objetivos del PND que están siendo atendidos a través de los objetivos institucionales de la CONAFOR.

### Vinculación con objetivos y estrategias del PND 2007-2012

Asimismo, se muestra la vinculación con los objetivos del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Psmarn) 2007-2012.

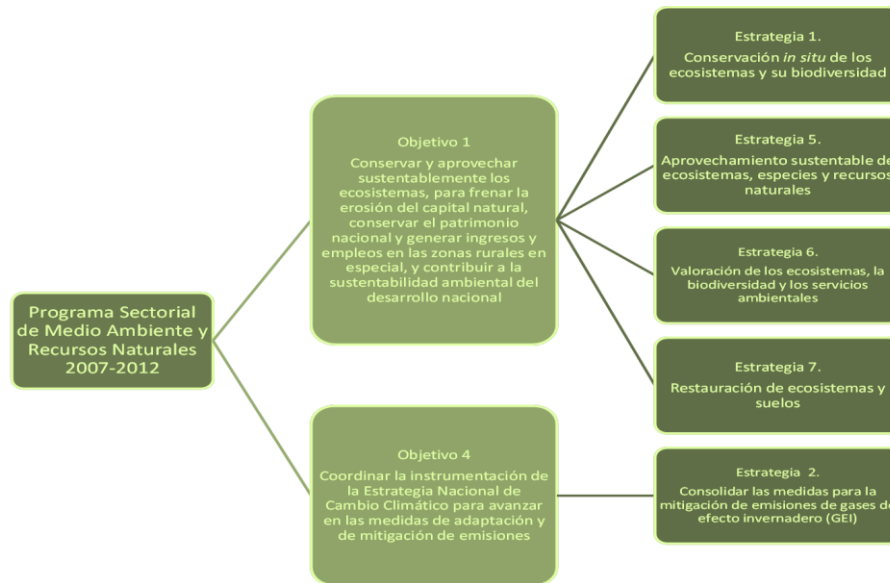


Tabla 02. Vinculación con objetivos y estrategias del PND 2007-2012.

### Vinculación con objetivos y estrategias del PSMARN 2007-2012

La CONAFOR definió en el Programa Institucional 2007-2012 siete objetivos y veintidós estrategias para contribuir al cumplimiento de lo dispuesto en el PND y el Psmarn:

#### Objetivos:

1. Contribuir a la conservación y protección de los recursos forestales.
2. Elevar los niveles de producción, productividad y competitividad del sector forestal.
3. Restaurar los ecosistemas forestales degradados.
4. Impulsar la participación organizada de los silvicultores.
5. Fortalecer los procesos de educación, capacitación, cultura forestal y transferencia de tecnología.
6. Promover la coordinación intersectorial e interinstitucional.
7. Consolidar y operar los instrumentos de política y planeación forestal.

## 6. SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA

### 6.1. Descripción cronológica de acciones realizadas desde la planeación, ejecución, seguimiento y puesta en operación, hasta el informe final.

En abril de 2001 se creó la Gerencia de Investigación de Cadenas Productivas en la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y por modificación estatutaria en 2006 fue modificada su denominación a Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas (GICP).

Los tres principales programas con los que opera la Gerencia de integración de las Cadenas Productivas son:

#### **1.- Operación y Evaluación de Cadenas Productivas**

El Programa de Integración de las Cadenas Productivas en el sector forestal, forma parte de las prioridades institucionales contenidas en el Programa Nacional Forestal 2007-2012 en donde se propone incrementar la producción, productividad y competitividad.

Para lograr este propósito se busca complementar y fortalecer a los grupos de productores potenciales que generan las actividades primarias forestales como son el aprovechamiento del bosque natural, la producción de las plantaciones forestales comerciales, el desarrollo de la silvicultura comunitaria y la producción de bienes asociados al bosque.

Fortalece a las actividades que requieran de procesos de transformación, equipamiento, comercialización y asesoría para el desarrollo de proyectos productivos que posicionen a la actividad forestal en el contexto de la competitividad a nivel nacional e internacional.

Desarrolló una metodología para la ejecución del programa para continuar con la promoción, fomento e integración de nuevos procesos de Cadenas Productivas Forestales, con la cual se pretende apoyar la consolidación y el logro de los objetivos y metas del sector productivo forestal, a través del fortalecimiento de las agrupaciones

forestales mediante proyectos diversos (detonantes de la economía local y regional), contribuyendo a capitalizar sus ventajas comparativas y estratégicas, destinados al desarrollo de esquemas novedosos y eficaces de participación directa de los actores que les permitan formarse como verdaderas empresas forestales competitivas, ayudando de paso con la promoción, fomento e integración de nuevas cadenas productivas forestales en el país.

## **2.- Proyectos de Cuencas Forestales Industriales**

Los proyectos de Cuencas, nacen con un enfoque social y sustentable para impulsar el desarrollo forestal regional mediante la integración y aprovechamiento de cadenas productivas forestales de alta competitividad.

A la fecha, los alcances más relevantes de los Estudios de Factibilidad de los Proyectos de Cuencas Forestales Industriales:

- Impulsar el desarrollo forestal sustentable de México, generando sinergias entre los Gobiernos Estatales y el Gobierno Federal.
- Integrar y desarrollar cadenas productivas forestales de alta competitividad
- Incrementar la productividad y competitividad del sector forestal.
- Exploración del potencial productivo forestal de algunas entidades del país, a través de Estudios de Factibilidad que constituyan el instrumento básico de apoyo para identificar los escenarios alternativos y los indicadores necesarios para la toma de decisiones coyunturales en la planeación y ejecución de proyectos detonantes para el desarrollo forestal sustentable.

### Estructura de los Estudios de Factibilidad

Primera Fase “Diagnóstico del potencial actual y del potencial futuro de la Cuenca”: se enfoca al diagnóstico de la situación actual y el potencial futuro, disponiendo de los elementos que permitan la planeación de los escenarios alternativos. El trabajo se orienta integrando los análisis desde distintas perspectivas temáticas e incorporando sus implicaciones socioeconómicas.



Segunda Fase “Escenarios alternativos para el desarrollo forestal/industrial”: una vez definidas las alternativas y sus componentes en materia de modelos de producción y planes de desarrollo forestal, se procede a la valoración de los impactos de cada alternativa y en los escenarios que se plantean.

Tercera Fase “Exploración del escenario viable”: se trabaja sobre el escenario seleccionado, ajustando los valores de las estimaciones cuantitativas, los requerimientos para su factibilidad, la participación de las instituciones relevantes, los cronogramas de ejecución y la ocurrencia de los impactos en sus plazos y en su valoración.

### **3.- Centro de Negocios Forestales.**

A mediados del año 2011, se planteó la necesidad de crear y operar un organismo en el cual se concentrara información especializada del sector forestal, y se brindara capacitación y acompañamiento efectivo a los actores que integran los últimos eslabones de la cadena productiva forestal maderable y no maderable, respondiendo a la falta de mecanismos de promoción, gestión, desarrollo empresarial y comercialización que brinden atención especializada a esta parte del sector forestal mexicano.

El proyecto de Centro de Negocios Forestales (CENEFOR) se diseñó con el objetivo de crear un centro de gestión dedicado al 100% a dar el acompañamiento necesario a los diversos grupos del sector forestal de México: silvicultores, industriales, empresas forestales comunitarias y cadenas productivas, entre otros, con el fin de promover y comercializar sus productos maderables, no maderables y de servicios, vinculando la oferta y la demanda, a nivel local, nacional e internacional.

Dentro de las estrategias y acciones específicas para lograr los objetivos planteados se encuentran:

- a) Establecer programas de fortalecimiento y capacitación a directivos de empresas, mediante vinculación con universidades e instituciones públicas y privadas.
- b) Crear y disponer de bases de datos del mercado, (oferta-demanda de productos forestales) y de precios de productos y servicios.

- c) Promover anual y estratégicamente sobre la comercialización de productos y servicios forestales en ferias y exposiciones a nivel nacional e internacional, así como acompañamiento en citas de negocios.
- d) Elaborar estudios de mercado sobre oferta y demanda de productos con mayor potencial de venta.
- e) Operar un área de gestión de servicios, para apoyos, financiamientos y capacitación especializada

Una expectativa del CENEFOR es contribuir a elevar la calidad de vida de la población de las regiones forestales, a través de la mejora en la competitividad de las empresas y/o industrias forestales de productos maderables y no maderables del país, a través de:

- Operar una plataforma de servicios de información confiable y actualizada de oferta, demanda, precio de productos y servicios forestales.
- Establecer programas de fortalecimiento y capacitación gerencial de directivos de empresas.
- Implementar un esquema de garantías que faciliten el financiamiento de la cadena productiva forestal y de sus recursos asociados, que considere instrumentos crediticios adecuados a las necesidades de la cadena productiva, y garantías que permitan alinear incentivos y utilizar eficientemente los diferentes programas y fondos de fomento que concurren al sector.
- Contribuir en el proceso de certificación de las industrias forestales, a través de la búsqueda de convenios de colaboración con grandes empresas que demanden productos forestales maderables, incentivando la adquisición de productos nacionales, certificados y de legal procedencia.
- Contribuir a mejorar la eficiencia de las industrias forestales mediante procesos de mejora de infraestructura (aserrío y otros procesos de agregación de valor) y estandarización de sistemas de clasificación de productos forestales.

## 7. ACCIONES REALIZADAS

### 7.1. 2007

#### 7.1.1. Programa de Trabajo.

El Programa para la Integración y Desarrollo de Cadenas Productivas como una estrategia de la CONAFOR para elevar la productividad y competitividad del sector forestal de nuestro país, mediante el desarrollo e integración de grupos de productores que incorporen valor agregado y mejoras tecnológicas a sus productos, promueve la integración de las cadenas productivas locales y regionales, que ofrezcan bienes y servicios de calidad, mediante la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de las condiciones favorables para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Bajo este esquema productores, industriales, comercializadores, transportistas y prestadores de servicios relacionados con la actividad forestal interactúan para hacer posible la producción, transformación y comercialización de los productos provenientes del bosque natural y de las plantaciones forestales comerciales, asegurando la producción a largo plazo y un mejor uso de los recursos forestales.

Por ello, para el 2007 se programó:

- Promover la integración de 16 Cadenas Productivas Forestales
- Constituir 5 Cadenas Productivas Forestales
- Promover el fortalecimiento de 15 Microempresas rurales (Comunidades y ejidos FIDA)
- Capacitación en procesos organizativos.
- Impulsar el establecimiento de 5 Centros de Exhibición y Comercialización de Productos Forestales y de Servicios.
- Desarrollar un Estudio de Factibilidad de la *Cuenca Forestal Industrial del Noroeste de México*, acordado por los Gobiernos de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora y la

CONAFOR, para lo cual se elaboraron los términos de referencia y el Convenio de Colaboración.

- Desarrollar un Estudio de Factibilidad de la *Cuenca Forestal Industrial de las Huastecas*, acordado por los Gobiernos de los Estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz y la CONAFOR, para lo cual se elaboraron los términos de referencia y el Convenio de Colaboración.

#### 7.1.4. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

2007			
2007	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
S044 Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	691,000,000.00	706,071,976.93	704,496,592.69

#### 7.1.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

Los expedientes correspondientes al ejercicio 2007 se encuentran resguardados por la Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas.

#### 7.1.4. Documentación soporte

Informe Anual 2007

Programa Anual de Trabajo 2007

Programa Operativo Anual 2007

Metodología de Integración de las Cadenas Productivas de la CONAFOR

## 7.2. 2008

### 7.2.1. Programa de Trabajo.

El Programa de Cadenas Productivas de la CONAFOR, se diseñó como una estrategia para mejorar, entre otras cosas, la competitividad de la industria forestal del país, que enfrenta enormes retos en el esquema de libre comercio internacional, que coloca a los empresarios mexicanos en desventaja competitiva con otros similares que poseen mayor desarrollo tecnológico, grandes superficies de plantaciones, buenos financiamientos, una organización eficiente, así como estrategias de comercialización que desplazan a los empresarios locales.

Por lo que para 2008, el Programa de Trabajo representaba:

- *Promover la integración de 96 cadenas productivas.*  
Se programó promover la integración de 96 cadenas productivas, a través del fortalecimiento integral de grupos de productores forestales y de servicios a nivel nacional, como una estrategia para elevar la productividad y competitividad del sector forestal, mediante el desarrollo e integración de grupos de cadenas que incorporen valor agregado y mejoras tecnológicas a sus productos.  
Capacitando a los promotores con respecto a los procedimientos que se deben observar en la operación, asignación y ejecución de los recursos federales a cargo de la CONAFOR, con motivo de la publicación de Segunda Convocatoria.
- *Impulsar el establecimiento de 5 Centros de Exhibición y Comercialización de Productos Forestales y de Servicios.*
- *Consolidar la implementación del Proyecto de la Cuenca Forestal Industrial del Golfo de México, a través de reuniones regionales rotativas con los gobiernos de los estados participantes en el Proyecto, en donde se analizan los avances y compromisos previstos en el Estudio de Prefactibilidad en la Secretaría de Relaciones Exteriores del equipo técnico interinstitucional, con la participación de*

las diferentes instituciones para establecer las bases de coordinación entre todas las dependencias federales involucradas en el Proyecto.

- *Seguimiento para la elaboración de los estudios de factibilidad de la Cuenca Forestal Industrial del Noroeste de México y de la Cuenca Forestal Industrial de las Huastecas, a través de:*

**5.- Certificar la metodología de integración de cadenas productivas, para ampliar su réplica mediante prestadores de servicios técnicos.**

**7.2.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.**

2008			
2008	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
S044 Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	656,289,724.00	597,237,635.53	596,541,094.64
U005 Promoción de la producción y la productividad de los ecosistemas forestales (PROCYMAF)	94,763,014.00	160,513,599.99	158,415,382.61

**7.2.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.**

Los expedientes correspondientes al ejercicio 2008 se encuentran resguardados por la Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas.

**7.2.4. Documentación soporte**

Informe Anual 2008

Programa Anual de Trabajo 2008

Programa Operativo Anual 2008

Metodología de Integración de las Cadenas Productivas de la CONAFOR

### **7.3. 2009**

#### **7.3.1. Programa de Trabajo.**

Como una estrategia para mejorar, entre otras cosas, la competitividad de la industria forestal del país, que enfrenta enormes retos en el esquema de libre comercio internacional, que coloca a los empresarios mexicanos en desventaja competitiva con otros similares que poseen mayor desarrollo tecnológico, grandes superficies de plantaciones, buenos financiamientos, una organización eficiente, así como estrategias de comercialización que desplazan a los empresarios locales, para el 2009, el Programa de Trabajo estaba representado en 3 principales vertientes:

##### **1.- Promover la integración de 55 cadenas productivas.**

Se programó promover la integración de 55 cadenas productivas, a través del fortalecimiento integral de grupos de productores forestales y de servicios a nivel nacional, como una estrategia para elevar la productividad y competitividad del sector forestal, mediante el desarrollo e integración de grupos de cadenas que incorporen valor agregado y mejoras tecnológicas a sus productos.

Capacitando a los promotores con respecto a los procedimientos que se deben observar en la operación, asignación y ejecución de los recursos federales a cargo de la CONAFOR, con motivo de la publicación de Segunda Convocatoria.

##### **2.- Constituir 50 Cadenas Productivas Forestales**

##### **3.- Impulsar el establecimiento de 5 Centros de Exhibición y Comercialización de Productos Forestales y de Servicios.**



***4.- Impulsar el uso de tecnologías que agreguen mayor valor a los productos aserrados y que reduzcan el desperdicio.***

Los bajos niveles de productividad y eficiencia de la industria forestal mexicana son resultado de la interacción de diversos factores, entre los que se encuentran el deficiente aprovechamiento forestal, el bajo porcentaje de utilización de la capacidad instalada de industria forestal, factores económicos y de comercialización, y condiciones legales y de uso del suelo, entre otros, por lo que se programo realizar talleres regionales de diagnóstico de la industria de aserrío.

***5.- Proyectos de Cuencas Forestales Industriales.***

Para lo cual se programó:

- Promoción, difusión y seguimiento del Proyecto de la Cuenca Forestal Industrial del Golfo de México.
- Creación de un Grupo Regional Forestal de la Cuenca Forestal Industrial del Golfo de México
- Fallo de las Licitaciones Públicas Internacionales de las Cuencas Forestales Industriales del Noreste de México y de las Huastecas.
- Firma del contrato con la Consultora Pöyry Forest Industry Consulting OY, para la Cuenca Forestal Industrial del Noreste de México.
- Firma del contrato con la Consultora Felipe Ochoa y Asociados S.C. para la Cuenca Forestal Industrial de las Huastecas.
- Elaboración de la Primera y Segunda Fase de los Estudios de Factibilidad de las Cuencas Forestales Industriales del Noreste de México y de las Huastecas.



### 7.3.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

2009			
2009	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
S044 Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	655,524,000.00	529,214,610.10	527,346,860.19
U005 Promoción de la producción y la productividad de los ecosistemas forestales (PROCYMAF)	94,984,777.00	189,289,316.26	189,253,954.87

### 7.3.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

Los expedientes correspondientes al ejercicio 2009 se encuentran resguardados por la Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas.

### 7.3.4. Documentación soporte

Informe Anual 2009

Programa Anual de Trabajo 2009

Programa Operativo Anual 2009

Metodología de Integración de las Cadenas Productivas de la CONAFOR

Lineamientos de apoyos a grupos en proceso de integración de Cadenas Productivas Forestales y de Servicios 2009

Términos de Referencia de las Modalidades de Apoyo de Lineamientos 2009

Estudio de Factibilidad del Proyecto de la Cuenca Forestal Industrial de las Huastecas

Estudio de Factibilidad del Proyecto de la Cuenca Forestal Industrial de las Noroeste de México

## 7.4. 2010

### 7.4.1. Programa de Trabajo.

Para 2010 se programó:

- **Aumentar la competitividad del sector forestal en su conjunto,**

La estrategia para lograrlo está orientada a generar mayor valor agregado a los insumos y productos provenientes de los recursos forestales, partiendo del principio de cooperación y complementariedad en el planteamiento de planes de negocios con estándares de competitividad internacional bajo esquemas de ganar-ganar y de distribución eficiente de los beneficios entre todos los integrantes de la cadena productiva.

- **Promover la integración de 42 cadenas productivas.**

Se programó promover la integración de 42 cadenas productivas, a través del fortalecimiento integral de grupos de productores forestales y de servicios a nivel nacional, como una estrategia para elevar la productividad y competitividad del sector forestal, mediante el desarrollo e integración de grupos de cadenas que incorporen valor agregado y mejoras tecnológicas a sus productos.

Capacitando a los promotores con respecto a los procedimientos que se deben observar en la operación, asignación y ejecución de los recursos federales a cargo de la CONAFOR, con motivo de la publicación de Segunda Convocatoria.

- **Constituir 12 Cadenas Productivas**
- **Impulsar el establecimiento de 5 Centros de Exhibición y Comercialización de Productos Forestales y de Servicios.**
- **Apoyar 3 proyectos de vinculación y Transferencia de Tecnología**
- **Cuencas Forestales Industriales**

Se elaboró la Tercera Fase de los Estudios de Factibilidad de las Cuencas Forestales Industriales del Noroeste de México y de las Huastecas y se realizó la entrega final de los dos estudios.

#### 7.4.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

2010			
2010	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
G017 Gestión Forestal	511,352,220.00	342,952,778.12	310,945,147.20
U005 Promoción de la producción y la productividad de los ecosistemas forestales (PROCYMAF)	523,247,515.00	412,356,787.60	406,686,632.64

#### 7.4.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

Los expedientes correspondientes al ejercicio 2010 se encuentran resguardados por la Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas.

#### 7.4.4. Documentación soporte

- Informe Anual 2010
- Programa Anual de Trabajo 2010
- Programa Operativo Anual 2010
- Metodología de Integración de las Cadenas Productivas de la CONAFOR
- Manual de Procedimientos de la Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas
- Lineamientos de apoyos a grupos en proceso de integración de Cadenas Productivas Forestales y de Servicios 2010

- Términos de Referencia de las Modalidades de Apoyo de Lineamientos 2010
- Estudio de Factibilidad del Proyecto de la Cuenca Forestal Industrial de las Huastecas
- Estudio de Factibilidad del Proyecto de la Cuenca Forestal Industrial de las Noroeste de México

## 7.5. 2011

### 7.5.1. Programa de Trabajo.

En el ejercicio fiscal 2011 se programó:

- **Aumentar la competitividad del sector forestal en su conjunto.**

La estrategia para lograrlo está orientada a generar mayor valor agregado a los insumos y productos provenientes de los recursos forestales, partiendo del principio de cooperación y complementariedad en el planteamiento de planes de negocios con estándares de competitividad internacional bajo esquemas de ganar-ganar y de distribución eficiente de los beneficios entre todos los integrantes de la cadena productiva.

- **Promover 50 Cadenas Productivas Forestales.**

Se programó promover 50 cadenas productivas, a través del fortalecimiento integral de grupos de productores forestales y de servicios a nivel nacional, como una estrategia para elevar la productividad y competitividad del sector forestal, mediante el desarrollo e integración de grupos de cadenas que incorporen valor agregado y mejoras tecnológicas a sus productos.

Capacitando a los promotores con respecto a los procedimientos que se deben observar en la operación, asignación y ejecución de los recursos federales a cargo de la CONAFOR, con motivo de la publicación de Segunda Convocatoria.

- **Constituir 32 Cadenas Productivas Forestales.**
- **Apoyar 32 Empresas Forestales Comunitarias para su integración y fortalecimiento**

Para mejorar la eficiencia de los procesos productivos e incrementar la competitividad del aprovechamiento de los recursos forestales de ejidos y comunidades, se apoya la formación y consolidación de empresas forestales comunitarias como una línea de acción para contribuir a que los dueños y poseedores de los recursos forestales, para que incrementen sus alternativas de ingresos con base en el uso sustentable de sus recursos naturales.

- **Impulsar el establecimiento de 5 Centros de Exhibición y Comercialización de Productos Forestales y de Servicios.**
- **Apoyar 2 proyectos de vinculación y Transferencia de Tecnología**
- **Cuencas Forestales Industriales**

Reuniones con los representantes de los Gobiernos de los Estados integrantes de la Cuenca Forestal Industrial del Noroeste de México y de la Cuenca Forestal Industrial de las Huastecas, para darle seguimiento a los Proyectos.

- **Promover el uso de tecnologías que incrementen la competitividad en las labores de producción de materias primas y agreguen mayor valor a los productos aserrados y que reduzcan el desperdicio.**

A través de apoyar proyectos de aprovechamiento y extracción de los recursos forestales maderables y no maderables en la adquisición de equipo y maquinaria para el incremento de la producción y productividad.

- **Arranque de operaciones del Centro de Negocios Forestales, teniendo como base de operación:**

- a) Vincular a las empresas del sector forestal con los sectores y empresas nacionales y extranjeras que demandan servicios y productos forestales.
- b) Operar como ventana de gestión para la concurrencia, transversalidad, vinculación y participación “de y con” empresas, organismos privados y entidades gubernamentales.
- c) Capacitar a Directivos de Empresas Forestales y Productores.

### 7.5.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

2011			
2011	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
G017 Gestión Forestal	1,060,528,229.00	972,015,791.52	972,015,791.52
U005 Promoción de la producción y la productividad de los ecosistemas forestales (PROCYMAF)	603,200,000.00	597,298,309.10	597,298,309.10

### 7.5.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

Los expedientes correspondientes al ejercicio 2011 se encuentran resguardados por la Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas.

### 7.5.4. Documentación soporte

- Informe Anual 2011
- Programa Anual de Trabajo 2011
- Programa Operativo Anual 2011
- Metodología de Integración de las Cadenas Productivas de la CONAFOR
- Manual de Procedimientos de la Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas

- Lineamientos 2011 para otorgar apoyos para el Desarrollo Forestal Comunitario, el Desarrollo de la Cadena Productiva Forestal y el Saneamiento Forestal
- Términos de Referencia de las Modalidades de Apoyo de Lineamientos 2011
- Estudio de Factibilidad del Proyecto de la Cuenca Forestal Industrial de las Huastecas
- Estudio de Factibilidad del Proyecto de la Cuenca Forestal Industrial de las Noroeste de México

## 7.6. 2012

### 7.6.1. Programa de Trabajo.

En el ejercicio fiscal 2012 se programó:

- **Aumentar la competitividad del sector forestal en su conjunto,**

La estrategia para lograrlo está orientada a generar mayor valor agregado a los insumos y productos provenientes de los recursos forestales, partiendo del principio de cooperación y complementariedad en el planteamiento de planes de negocios con estándares de competitividad internacional bajo esquemas de ganar-ganar y de distribución eficiente de los beneficios entre todos los integrantes de la cadena productiva.

- **Promover 68 Cadenas Productivas Forestales.**

Se programó promover 68 cadenas productivas, a través del fortalecimiento integral de grupos de productores forestales y de servicios a nivel nacional, como una estrategia para elevar la productividad y competitividad del sector forestal, mediante el desarrollo e integración de grupos de cadenas que incorporen valor agregado y mejoras tecnológicas a sus productos.

Capacitando a los promotores con respecto a los procedimientos que se deben observar en la operación, asignación y ejecución de los recursos federales a cargo de la CONAFOR, con motivo de la publicación de Segunda Convocatoria.

- **Apoyar 32 Empresas Forestales Comunitarias para su integración y fortalecimiento.**

Para mejorar la eficiencia de los procesos productivos e incrementar la competitividad del aprovechamiento de los recursos forestales de ejidos y comunidades, se apoya la formación y consolidación de empresas forestales comunitarias como una línea de acción para contribuir a que los dueños y poseedores de los recursos forestales, para que incrementen sus alternativas de ingresos con base en el uso sustentable de sus recursos naturales.

- **Impulsar el establecimiento de 5 Centros de Exhibición y Comercialización de Productos Forestales y de Servicios.**
- **Apoyar la implementación de un estudio de factibilidad de Cuencas Forestales Industriales.**

A través de estimular la cooperación regional para aprovechar de forma sostenible las ventajas comparativas de las diferentes regiones, promover el desarrollo social, económico y ecológico mediante el manejo sustentable de los recursos forestales y el aprovechamiento de plantaciones forestales comerciales.

- **Promover el uso de tecnologías que incrementen la competitividad en las labores de producción de materias primas y agreguen mayor valor a los productos aserrados y que reduzcan el desperdicio.**

A través de apoyar proyectos de aprovechamiento y extracción de los recursos forestales maderables y no maderables en la adquisición de equipo y maquinaria para el incremento de la producción y productividad.



▪ **Continuar con la operación del Centro de Negocios Forestales, mediante:**

- d) Vincular a las empresas del sector forestal con los sectores y empresas nacionales y extranjeras que demandan servicios y productos forestales.
- e) Operar como ventana de gestión para la concurrencia, transversalidad, vinculación y participación “de y con” empresas, organismos privados y entidades gubernamentales.
- f) Capacitar a Directivos de Empresas Forestales y Productores.

**7.6.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.**

2012	
2012	ORIGINAL
Total	452,889,092.00
E014 Protección Forestal	391,119,750.00
U036 Desarrollo Forestal	61,769,342.00

**7.6.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.**

Los expedientes correspondientes al ejercicio 2012 se encuentran resguardados por la Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas.

**7.6.4. Documentación soporte**

- Programa Anual de Trabajo 2012
- Metodología de Integración de las Cadenas Productivas de la CONAFOR
- Manual de Procedimientos de la Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas
- Lineamientos 2012 para otorgar apoyos para el Desarrollo Forestal Comunitario, el Desarrollo de la Cadena Productiva Forestal y el Saneamiento Forestal
- Términos de Referencia de las Modalidades de Apoyo de Lineamientos 2012

## 8. SEGUIMIENTO Y CONTROL

### 8.1. Informes sobre avances y situación del programa o proyecto.

La CONAFOR ha tenido un incremento relevante en el número de grupos integrados como Cadena Productiva a nivel nacional, de tal manera que para concentrar la información y llevar un control avanzado de cada uno de ellos, la Gerencia de Integración de las Cadenas Productivas se dio a la tarea de generar una base única y confiable, que permita obtener reportes estadísticos, financieros, económicos y de rentabilidad, denominado CADEPRO.

Los objetivos que se persiguen con la captura en el sistema son los siguientes:

- a) Habilitar información rápida y oportuna de las Cadenas Productivas Forestales y de Servicios.
- b) Concentrar la información completa en una única base de datos.
- c) Generar reportes de los datos generales, estadísticos, financieros, económicos y de rentabilidad de las Cadenas Productivas.
- d) Contar con la información de las modalidades de apoyo solicitadas y aprobadas por cadena productiva en cada ejercicio fiscal, así como el seguimiento al recurso que se otorgó.

En el sistema se registran los siguientes datos:

- I. Datos Generales
- II. Conformación de las Cadenas
- III. Abastecimiento
- IV. Gestión de la Tecnología/Producción
- V. Recursos Financieros (Producción, Costos, Inversión y Complementos)
- VI. Desarrollo del Capital Social

## 8.2. Acciones realizadas para corregir o mejorar su ejecución.

Promover y apoyar el uso sustentable de la madera en la construcción de viviendas, aprovechando las innovaciones tecnológicas y de diseño, que la madera permite como material constructivo, estructural y arquitectónico de uso duradero, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las áreas rurales más desprotegidas y premiar al mejor proyecto de vivienda presentado. Por lo que se realizó trámite administrativo para reclasificar recurso para poder atender los compromisos de ésta Gerencia y reforzar la operación del programa en la coordinación del Concurso Nacional de Diseño de Vivienda Sustentable con Madera derivado de la Convocatoria del 8º Concurso Nacional de Diseño para Vivienda Sustentable con Madera que establece en sus Bases (tercera) que en la Categoría de Vivienda Rural Sustentable se otorgarán tres premios económicos al Primer, Segundo y Tercer Lugar del Concurso.

Lo anterior, permite que el Programa de Cadenas Productivas pueda:

- Promover la construcción de vivienda con madera con sistemas de construcción tradicional (mixta).
- Brindar opciones de vivienda con mejor calidad para familias con menores ingresos.
- Sumar esfuerzos para contribuir al incremento de la oferta de vivienda.
- Fomentar en los constructores y promotores de vivienda el uso de madera.
- Explorar alternativas de construcción con madera que permitan disminuir costos.
- Impulsar la estandarización de productos de madera y la promoción de un sistema de certificación estructural, para asegurar su calidad.

Asimismo, poner en práctica mecanismos eficaces de promoción orientados a implantar o fortalecer modelos organizacionales y de integración de cadenas productivas, con suficiente fortaleza jurídica para garantizar su solvencia económica y desarrollar proyectos regionales de integración de la cadena productiva y elevar la rentabilidad de la actividad forestal y de ésta forma poder promover, apoyar y facilitar la organización de los integrantes de la cadena productiva a nivel local, regional y nacional.

Por ello se realizó trámite administrativo para reclasificar recurso para poder atender los compromisos de ésta Gerencia y reforzar la operación del programa, aplicable para seguir

apoyando a los grupos en proceso de integración y cadenas productivas forestales constituidas que permita promover reuniones y talleres comunitarios de sensibilización y diversificación productiva, de capacitación a productores y responsables técnicos, aplicando la metodología de la integración de la CONAFOR, así como promover su participación en el mercado de productos maderables y no maderables para impulsar su desarrollo empresarial, facilitar su acceso a los diferentes mercados y entornos en los que incide su actividad, propiciar su capitalización tanto en activos productivos como de carácter financiero para dar respuesta al crecimiento de la actividad forestal y su despliegue definitivo que su demanda a nivel del país.

De igual manera, permita otorgar apoyo a grupos en proceso de integración y cadenas productivas constituidas con la finalidad de considerar la contratación de servicios para productores forestales a la Expo Forestal y demás eventos o ferias a nivel nacional o internacional que permita la asistencia puntual de expositores y participantes en los diferentes eventos a realizarse: conferencias, talleres y mesas de negocios.

También se refiere a las adecuaciones presupuestales requeridas para contar con capacidad de supervisión y acompañamiento en actividades de campo, seguimiento y sistematización de la información que se genere en el proceso de la integración regional de las cadenas productivas, así como el trabajo de gabinete que permita atender los requerimientos de información de las diversas unidades administrativas de la CONAFOR, incluyendo la capacidad de evaluación, seguimiento y sistematización del Proyecto de Desarrollo Sustentable para las comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido, lo que implica la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales (PSP's) pues el personal de estructura es insuficiente para atender los compromisos del programa de manera eficiente en tiempo y forma.

### 8.3. Tabla de auditorías practicadas

INFORME DE REVISIONES DE CONTROL DEL 01-DIC-2006 AL 30-NOV-2012						
Año	No. de Revisión de Control	No. de Acción de Mejora	Unidad administrativa Auditada	Atendida	Solventada	Porcentaje de avance
2010	6	1	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	SI	SI	100
2011	5	1	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	SI	SI	100
INFORME DE AUDITORIAS DEL 01-DIC-2006 AL 30-NOV-2012						
Año	No. de Revisión de Control	No. de Acción de Mejora	Unidad administrativa Auditada	Atendida	Solventada	Porcentaje de avance
2007	2	1	PROGRAMAS DE APOYO	SI	SI	100
2007	10	1	PROGRAMAS DE APOYO	SI	SI	100
2007	15	1	PROGRAMAS DE APOYO - PROÁRBOL	SI	SI	100
2008	11	1	PROGRAMA PROÁRBOL	SI	SI	100

### 8.4. Tabla de atención de observaciones.

Todas las observaciones han sido solventadas por el Programa.

## 9. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS

### 9.1. Metas logradas y resultados obtenidos.

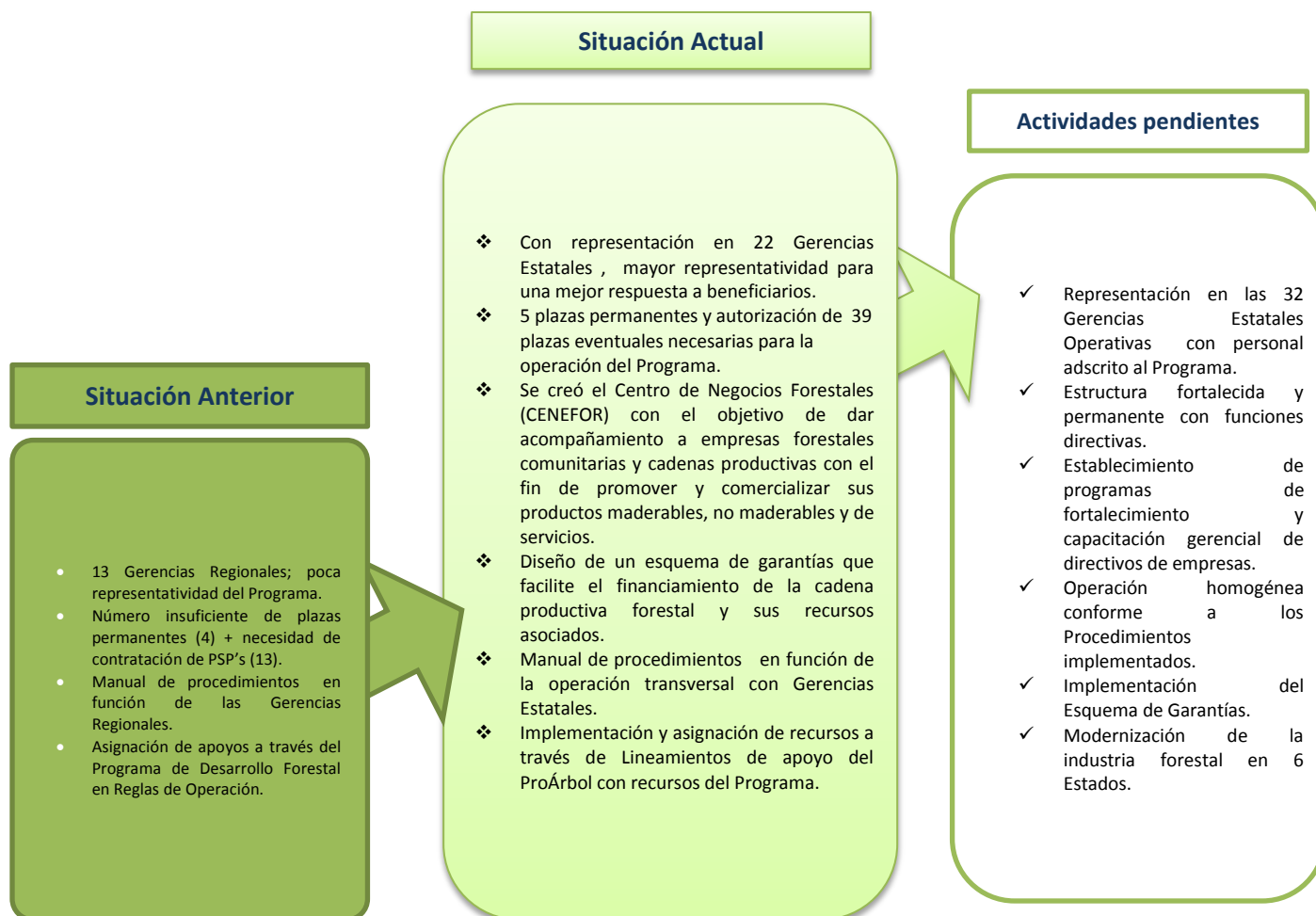
AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	META	LOGRO
2007	Cadenas Productivas Forestales Promovidas	16	48
	Cadenas Productivas Forestales Constituidas	5	7
	Centros de Exhibición y comercialización	5	3
2008	Cadenas Productivas Forestales Promovidas	96	100
	Cadenas Productivas Forestales Constituidas	20	23
	Centros de Exhibición y comercialización	5	6
2009	Cadenas Productivas Forestales Promovidas	55	66
	Cadenas Productivas Forestales Constituidas	50	50
	Centros de Exhibición y comercialización	5	2
2010	Cadenas Productivas Forestales Promovidas	42	36
	Cadenas Productivas Forestales Constituidas	12	12
	Estudios de Cuencas Forestales Industriales	4	3
	Centros de Exhibición y comercialización	5	2
	Proyectos de vinculación transferencia de tecnología	3	3
2011	Cadenas Productivas Forestales Promovidas	50	32
	Cadenas Productivas Forestales Constituidas	32	8
	Empresas Forestales Comunitarias Fortalecidas	32	71
	Centro de Negocios Forestales	1	1
	Centros de Exhibición y comercialización	5	7
	Proyectos de vinculación transferencia de tecnología	2	3
2012	Cadenas Productivas Forestales Promovidas	68	-
	Cadenas Productivas Forestales Constituidas	32	-

	Empresas Forestales Comunitarias Fortalecidas	32	108
	Centros de Exhibición y comercialización	5	-

## 9.2. Beneficios alcanzados.

- Elevar el nivel de competitividad de las empresas por medio de la adquisición de maquinaria y equipo.
- Diversificación de productos gracias a la Transferencia de Tecnología
- Contribución a la generación de empleo y comercialización de productos con la creación de centros de exhibición y venta.
- Crear opciones productivas para elevar el nivel de vida de grupos de mujeres que habitan áreas rurales marginadas.
- Contribuir a la generación de empleo en zonas rurales
- Vinculación interinstitucional

## 10. INFORME FINAL DEL COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA



### 10.1. Informe final de actividades del programa o proyecto

De 2007 a la fecha se ha promovido la integración de 282 cadenas productivas forestales y de servicios, de las cuales 100 se encuentran constituidas legalmente. Las modalidades de apoyo del Programa son: Ferias ó Exposiciones, Acta Constitutiva, Elaboración de Estudios de Factibilidad, Plan de Negocios, Técnicos y Reingeniería de Procesos, Equipo Administrativo, Apoyo a la Industrialización y Proyectos Especiales de Interés Estratégico.



A partir de 2011 se incluye a las Empresas Forestales Comunitarias dentro de los apoyos que otorga este Programa.

De 2010 a la fecha se han apoyado, en coordinación con el FONAES, a 28 grupos de mujeres para la ejecución de proyectos de producción intensiva de grana cochinilla bajo condiciones de invernadero.

Se dio seguimiento al Estudio de Prefactibilidad de la Cuenca Forestal Industrial del Golfo de México y se realizaron 2 estudios de factibilidad, uno para la Cuenca Forestal Industrial del Noroeste de México integrada por los Estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora; y el otro para la Cuenca Forestal Industrial de las Huastecas integrada por los Estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, donde se identificaron proyectos forestales industriales de alta competitividad.

En 2011 se creó el Centro de Negocios Forestales (CENEFOR), ubicado en la Ciudad de México, con el objetivo de dar acompañamiento a silvicultores, industriales, empresas forestales comunitarias y cadenas productivas, entre otros, con el fin de promover y comercializar sus productos maderables, no maderables y de servicios, vinculando la oferta y la demanda, a nivel local, nacional e internacional.

En este mismo año, se desarrolló en coordinación con Financiera Rural, el Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR), con el objetivo de apoyar a las Empresas Forestales Comunitarias con el otorgamiento mediante subsidio de garantías líquidas para el desarrollo de proyectos productivos.

Desde 2011, se está desarrollando el Sistema de Información de Cadenas Productivas (CADEPRO), con la finalidad de contar con una base de datos que permita concentrar la información de los grupos, apoyos otorgados y seguimiento a los recursos, así como generar reportes estadísticos, financieros y económicos de los beneficiarios de este Programa.

## 10.2. Áreas de mejora.

- Operación del sistema para evaluar el desarrollo de las cadenas productivas.
- Operación de un Programa Nacional de Modernización de la Industria, siguiendo los esquemas analizados en los Estudios de Factibilidad de las Cuencas Forestales Industriales.
- Impulsar la estandarización de la producción forestal en México (precios, medidas y calidad).
- Gestionar la apertura de una clave programática para registrar las actividades prioritaria relevantes del Programa de Cadenas Productivas, con un presupuesto sustancialmente mayor a los otorgados anteriormente.
- Capacitación especializada para Cadenas Productivas en materia administrativa, competitividad y ventas.

## 10.3. Actividades pendientes.

ACCIÓN	FECHA LÍMITE
Gestión para la aportación económica de los estados que integran la Cuenca del Noroeste para la actualización de los proyectos industriales.	Agosto 2012
Finiquito de apoyos otorgados bajo lineamientos 2011	Septiembre 2012
Participación en la 10° Expo Forestal	Octubre 2012
Aplicación de talleres de Planeación Estratégica Participativa y de Diseño y Negociación a grupos en proceso de integración	Noviembre 2012
Asignación de recursos del FOSEFOR	Noviembre 2012
Plataforma de información comercial del sector forestal	Diciembre 2012
Capacitación a directivos de empresas forestales	Diciembre 2012
Finiquito de apoyos otorgados bajo lineamientos 2012	Mayo 2013

## 11. GLOSARIO

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## 12. ANEXOS

Anexo 01: Presentación ejecutiva de la memoria documental